

Proceso de elaboración agenda de género municipal Chuquisaca - Municipio Villa Serrano

“Municipio con rostro de mujer” se ha constituido en el punto de llegada y también de partida del trayecto recorrido hasta ahora... pero también del largo tramo que le falta transitar a la mujer boliviana. Las dos décadas precedentes han marcado un verdadero avance en la aplicación de políticas públicas de equidad de género, sin embargo, todo cuanto se ha hecho en favor de los derechos de las mujeres es aún insuficiente para eliminar la discriminación y la exclusión arraigada en el ordenamiento social, cultural, económico, político e institucional de la sociedad boliviana.

En octubre del 2006 la Coordinadora de la Mujer aplicó una Encuesta Nacional sobre Exclusión y Discriminación desde la Percepción de las Mujeres entre los 15 y los 65 años de edad con el objetivo de “conocer su opinión sobre la discriminación y exclusión social en la sociedad boliviana del siglo XXI”. Los resultados de ese material serán el hilo conductor del presente trabajo.

Constataciones

Han habido avances en cuanto a la equidad de género, no sólo en materia legislativa, sino en cuanto a procesos relativos a los ámbitos económico, político, social. Es indiscutible el reconocimiento de los derechos de las mujeres; ha crecido su participación en los espacios público y político; el nivel educativo ha ido mejorando paulatinamente pese a las desventajas, sobre todo en el área rural. Se ha desarrollado programas de atención a la salud sexual y reproductiva y en contra de la violencia. Se puede afirmar que, después de tantos años de lucha por los derechos de las mujeres, ha habido avances, siendo el logro más importante el que temas como los derechos de las mujeres y la equidad de género hayan sido incorporados en la agenda, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Dentro de esta dinámica se debe destacar el aporte del municipio de Villa Serrano, ubicado en el departamento de Chuquisaca que ganó el PRIMER LUGAR en el concurso “Municipio con rostro de mujer”, que ha centrado su atención en el proceso de elaboración de una agenda de género municipal, que se resume a continuación:

FICHA TÉCNICA 1

Municipio	Villa Serrano – Chuquisaca
Nombre de la experiencia/iniciativa	Proceso de elaboración agenda de género municipal
Período de operación	Abril a diciembre Gestión 2006
Responsable de la experiencia/iniciativa	Nelly Moscoso Cruz - Concejala Municipio Villa Serrano
Ejecutores	Centralía Provincial Belisario Boeto, Gobierno Municipal de Villa Serrano y Centro Juana Azurduy
Financiamiento	Centro Juana Azurduy, Gobierno Municipal de Villa Serrano y Centralía Provincial Belisario Boeto
Objetivo General	Elaborar e incorporar una agenda de género municipal
Objetivos Específicos	Presentar demandas basadas en las necesidades y aspiraciones de las mujeres del municipio, a través de una agenda de género que permitan cambiar su vida. Incluir las demandas en el POA para su gestión y ejecución durante la gestión 2008
Instituciones involucradas	Centro Juana Azurduy, Gobierno Municipal de Villa Serrano y Centralía Provincial Belisario Boeto
Beneficiarios	Niñas y mujeres del municipio de Villa Serrano
Situación del municipio	Salud: Pese a las políticas estatales dirigidas a mejorar la calidad en la atención en salud a sectores vulnerables entre ellos mujeres y niños/, no hay medicamentos apropiados, personal idóneo, infraestructura y equipamiento. La sobrecarga de tareas en

	<p>el hogar o factores geográficos, culturales y económicos impide una asistencia regular a los centros de salud.</p> <p>Educación: El trabajo doméstico y familiar que debe encarar la mujer deja la educación relegada a un segundo término. El analfabetismo y la escasa participación en la gestión pública impide el ejercicio de derechos y obligaciones y por lo tanto el aislamiento de la mujer se circunscribe al mundo doméstico y familiar.</p> <p>Economía y producción: El aporte económico en el ámbito productivo se considera como un simple apoyo al trabajo del hombre. Sin embargo, la doble o triple jornada que cumple la mujer no es compartida y menos valorada. No se cuenta con documentos de identidad ni posesiones propias y por ello no pueden acceder a préstamos, generar ingresos y menos lograr una independencia económica.</p> <p>Violencia: El alcoholismo es uno de los factores que inciden en la violencia física, sexual y psicológica que soportan las mujeres, pérdida de autoestima y provoca aislamiento.</p> <p>Participación: Poca valoración a la participación en cargos de decisión, situación que se ve alentada por la indiferencia de los dirigentes.</p> <p>Ciudadanía: Un alto porcentaje de mujeres no poseen documentos de identidad, por ello no pueden ejercer sus derechos civiles y políticos como elegir y ser elegidas ni expresar su opinión ni forma de pensar.</p> <p>Saneamiento básico: Carencia de servicios básicos en los hogares recarga aún más las labores domésticas.</p>
Logros alcanzados	<p>Se cuenta con una agenda de género municipal que identifica las necesidades de las mujeres, agenda conocida, reflexionada, defendida y argumentada por ellas mismas. Algunas demandas identificadas en la agenda de género, han sido consideradas e inscritas en el POA municipal para su gestión y ejecución durante la gestión 2008.</p>

Departamento de Chuquisaca

Municipio Villa Serrano

- Primera sección de la Provincia Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca.
- 12.277 habitantes: Mujeres 6.094 distribuidas en área urbana 1.509 y rural 4.585
- Tasa de alfabetismo al 2001: total 65.83% hombres 76.74% y mujeres 54.67%
- Servicios de salud: cobertura de parto institucional 29.94%, tasa de mortalidad infantil 82.99%
- Población ocupada: Asalariados 622, independientes con remuneración 2.349, independientes sin remuneración 268

Información contenida en "Bolivia Atlas estadístico de Municipios 2005"